

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

PARDESSUS, SOLRE TODOS de entretiempo.—Levitas cruzadas y trajes negros; Bazar AL LEON ESPANOL, Rambla de Santa Mónica, 8.

REFORMA INFALIBLE de letra, por López.—Véndese en las principales librerías;

DIVERSIONES PUBLICAS

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Por indisposicion de la señora Urban no puede tener lugar la ópera anunciada para esta noche, poniéndose en su lugar en escena la ópera en tres actos, «Lucia di Lammermoor».

CRONICA LOCAL

La lluvia de ayer, por lo copiosa produjo menos barro que las demás que no lo son tanto. Por supuesto que la excepcion no reza con la calle del Consejo de Ciento, seccion del paseo de Gracia á la Rambla de Cataluña, y otras calles del Ensanché que se ponen intransitables con cualquiera de las lluvias, impetuosas, mansas, acompañadas de vientos ó no.

—Mientras se está arreglando el local que debe ocupar definitivamente en la plaza de Cataluña la expenduria de sellós de la señora viuda de Pujol, estará situada á la puerta del establecimiento de Baños portátiles de la misma plaza, en donde se estaba despachando ya esta mañana.

—Por iniciativa del Rdo. don José Panadés, capellan de la Maternidad, don Luis Rigalt ha diseñado un monumento hebráico de formas propias y enteramente nuevas que se levantará durante las próximas fiestas de Semana Santa en la capilla de aquel benéfico asilo. Personas que han tenido el gusto de ver el proyecto del señor Rigalt nos han hablado de él con elogio.

—Un hombre que pasaba ayer por la calle del Pino dió un resbalon, cayó y en aquel preciso momento fué atropellado por un coche. El médico señor Viaplana que le auxilió calificó de leves algunas confusiones que tenia.

—La noche pasada se han desplomado tres pisos de una casa que se está construyendo en la calle de la Diputacion.

—Un wagon del ferro carril de Zaragoza cogió ayer á un hombre ocupado en dicha via fracturándole ambas piernas, teniendo que ser conducido al hospital de Santa Cruz.

—Decididamente se ha fijado el próximo lunes para el concierto que está preparando hace dias el Círculo Ecuestre.

—El buzón principal de Correos se ha abierto en la fachada principal de casa Gilbert, debajo de una de las ventanas del entresuelo. Creemos que aprovechando las buenas condiciones del nuevo local ocupado por la Administracion de esta capital, el administrador jefe de la misma pedria disponer que hubiera, cuando menos, tres buzones, uno para los impresos, otro para las cartas nacionales y otro para las extranjeiras. Así se hace en las principales ciudades de otros países y, aunque sin embargo de las equivocaciones que padece el público echando á un buzón correspondencia que pertenece á otro, se facilita mucho por tal medio la distribucion que llevan á cabo los empleados. Tambien creemos que deberia rotularse aquel edificio ó á lo menos el buzón que ahora queda medio oculto.

—Un hombre de unos 60 años que vivía en una casa de la calle de Ronda y que sufría dolencias tenidas por incurables, se suicidó arrojándose al pozo. En los primeros momentos se le echó una cuerda para ver si podía salvarse. Por instinto de conservación, sin duda, el suicida se agarró á ella, pero la soltó luego y cuando se le extrajo era ya cadáver.

—También las cartas del buzón del estanco de la Rambla del Centro núm. 15 se recogerán á las once de la noche. En dicho estanco se darán al público cuantas noticias necesite referentes al ramo de correos: franqueo de impresos, muestras, correspondencia para España y para el extranjero, horas de salida de todos los correos, etc.

—La calle del Rosal se ha quedado á oscuras la noche pasada, á consecuencia de un hundimiento de una acera que ha causado la rotura de una cañería del gas. No sabiendo las consecuencias que podía tener el hundimiento y para evitar desgracias, caso que ocasionase algun desplome, han sido avisados los habitantes de la casa mas inmediata, que han pasado una noche verdaderamente toledana esperando al amanecer para asegurarse de si corrían peligro.

—Al decir de un colega, se ha dado una orden general en la que se leen los siguientes artículos:

«1.º El Excmo. Sr. General 2.º cabo de este distrito, Capitan general interino del mismo, ha tenido por conveniente disponer que el domingo 2 de abril formen en parada las tropas de esta guarnición para recibir á las que procedentes del Norte han llegado á este distrito, á cuyo fin se ha servido dictar las siguientes prevenciones:

»Primera. A la una en punto de la tarde del citado dia estarán formados en la Rambla en traje de gala, apoyando la cabeza en la plaza de la Paz (Atarazanas) y prolongandose hasta la plaza de Cataluña y paseo de Gracia, los siguientes cuerpos y por el orden que se citan.

»Fuerza del primer regimiento Artillería á pié, que no ha estado en el Norte.

»Primer batallón del regimiento Infantería de Bailen.—Batallón provincial núm. 40.—Obremos de Administración militar.—Guardia civil.—Carabineros.

»Artillería de montaña, ídem montado y fracciones de caballería Alcántara y Tetuan que no han estado en el Norte.

»Esta línea estará á las órdenes del Excmo. señor brigadier D. Juan Carlos Emilio y Biesa, gobernador de la plaza, que tendrá á sus órdenes á los capitanes de Estado Mayor D. José Apallaniz y D. Juan Izquierdo.

»Segunda. A la misma hora formarán en traje de campaña en la gran avenida del Parque todos los cuerpos procedentes del Norte que se expresan á continuación y en el orden siguiente:

»Compañías del primer regimiento Artillería á pié.—Compañías del primer regimiento de Ingenieros.—Regimiento infantería de Aragón núm. 21.—Escuadron de Andalucía.

»Estas fuerzas comandarán el cuartel general por haber sido las primeras que han llegado al distrito, y seguirá la brigada á las órdenes del brigadier Don Alejandro Rodriguez Arias, que la forman el

Regimiento infantería de Almansa.—Batallón cazadores de Figueras.—Batallón cazadores de Segorbe.—2.ª batería del primer regimiento de montaña y caballería de Alcántara.

»A continuación formará la brigada á las órdenes del Excmo. señor brigadier don Emilio de Molins, compuesta del

Regimiento infantería de Córdoba.—Regimiento infantería de Guadalajara.—2.ª batería de montaña.—Caballería de Tetuan.

»Seguirá como reserva el

2.º batallón del regimiento infantería de Bailen, la Artillería montada y la caballería de Borbon.

»2.º A la una en punto de la tarde se hallarán en la puerta de esta Capitanía general las escoltas de caballería y Guardia civil que han de acompañar á S. E.

»Todos los señores generales y brigadieres empleados y de cuartel residentes en esta plaza que deseen concurrir á este acto acompañando al Excmo. señor Capitan general interino, se presentarán en traje de gala en la Capitanía general con la debida anticipación.»

—Dice «La Crónica»:

«En la mayor brevedad se inaugurará, en los bajos del local del «Taller Embut», un curso preparatorio para las personas que deseen dedicarse al arte escénico. Dicho curso, segun se nos añade, comprenderá las asignaturas de solfeo y piano, gramática española, geografía é historia. Estas clases á mas de ser gratuitas tendrán, á lo que se nos añade, la doble ventaja para los alumnos de obtener planes, métodos, textos y cuantos útiles necesiten, sin necesidad de gastar un solo céntimo.»

«Hace unos ocho dias que unos cuantos bandidos penetraron á las seis de la tarde en la masía de Bassora, situada en el término de Mollet; ataron fuertemente al colono, á su muger, dos hijas y un hijo, amenzaron al primero con quemarle si no revelaba donde tenia el dinero; le mataron, le amordazaron y sin sentido fué arrastrado al establo. La muger reveló donde estaba el dinero, y los ladrones se apoderaron de 800 duros.

»Un niño de pecho moraba; alguno de los bandidos dijo que lo mataran para que callara; la madre intercedió por su hijo, diciendo que la desataran para darle el pecho, con lo cual callaría, y uno de los ladrones se desbrochó el vestido, y sin desatar á la madre, puso al pecho el

niño. En esto el colono había logrado desatarse en parte, salió como pudo, fuese al máso Berrell, cercano al suyo, en demanda de auxilio, y como solo hubiese en él la criada, esta subió al torrado y empezó á dar gritos de ladrones. El colono se dirigió enseguida á Mollet, en donde se tocó á somaten, y saliendo los carabineros y paisanos, se dirigieron á la masía; pero los bandidos ya habían desaparecido. El domingo siguiente la guardia civil prendió á dos individuos en el café de Mollet, quienes fueron reconocidos por el colono. A la prision de éstos ha seguido la de otros, hasta el número de cuatro ó seis, todos vecinos de Santa Perpétua.

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado interior quedaba á las 10 de la mañana á 16'22 1/2 dinero y á 16'25 papel.

BOLSIN BARCELONÉS.—Queda á las 11 de la mañana el 3 por 100 consolidado á 16'22 1/2 dinero y á 16'25 papel.

NOTA de los fallecidos desde las 12 del día 31 de marzo hasta las 12 del día 1.º de abril de 1876.

| | | | | |
|--------------------|----------|------------|---------|-----------|
| Casados 2 | Viudos 2 | Solteros 3 | Niños 3 | Muertos 2 |
| Casadas 3 | Viudas 3 | Solteras 2 | Niñas 8 | |
| Nacidos.—Varones 6 | | Hembras 15 | | |

CORRESPONDENCIA:

MADRID 30 DE MARZO.—Terminada la discusión política á que dá siempre mérgen el mensaja de la corona, parecia que era llegado el momento de reconstituir el gabinete, en vista de los elementos predominantes en la Cámara. A esto obedecían principalmente los rumores de crisis de estos últimos días; pero las dificultades que puede ofrecer la discusión del proyecto constitucional, aconseja que la crisis se aplaze para despues de la votacion del código fundamental.

Así es en la forma, pero en el fondo puede decirse que la crisis se ha consumado, porque con toda claridad se dibuja el cambio político á que aludía en una de mis anteriores. Los disidentes triunfan de los moderados. Los señores Candau, Santa Cruz y Alonso Martínez están en alza y muy en baja los señores Castro, Toreno, Barzanallana y Orovio.

Los disidentes recuerdan que en la reunion del Senado sus votos salvaron la libertad religiosa en el estrecho círculo en que se concede en la base oncéna, y repiten que ahora son tambien los llamados á triunfar de la intransigencia católica de los moderados, por cuya razón creen que les son muy debidos los agasajos y deferencias del señor Cánovas del Castillo, que no se cansa de consultarlos y de visitarles.

Esta confianza explica las veces que de pronto circulan de que sale del ministerio el conde y le reemplaza el señor Sivela, ó el señor Alonso Martínez entra en Gracia y Justicia, pasando á Fomento el señor Martín de Herrera. Si los vientos continúan como en estos últimos días, no es de dudar que así acontecerá; porque las cosas se caen del lado á que se inclinan y es muy visible la inclinacion hácia ese lado.

Hacemos vapor, como diria un maquinista, para pasar este largo y peligroso tunel de la libertad religiosa. Cada dia lueven sobre la mesa del Congreso y del Senado, peticiones para que se conserve la unidad. El clero alto y bajo muestra una actividad portentosa, demostrando sus buenas disposiciones y aptitudes para continuar la obra de que el país conservará memoria por mucho tiempo en las aldeas los curas, en las ciudades los predicadores, comentan las pastorales de los obispos y el Breve del Papa, y la propaganda se dirige principalmente al bello sexo. Es de ver como se galantea ahora á las mujeres, por los neo-católicos. Hasta en la Academia de la lengua, trajo la ocasion por los cabellos en la última recepcion el Sr. Necedá, para dirigirles la mas galante, mística y elocuente peroracion que es de imaginar, á fin de que salvaran á esta pobre sociedad masculina, que no cuenta con otros salvadores que con la audacia y la fé de los femeninos corazones. Entonces les concederemos derechos políticos y se los quitaremos á los hombres, decía un cyente.

¡Pobre causa la que apela á semejantes medios, y necesita excitar las pasiones y el sentimiento de las mugeres! Pero para esas gentes todos los medios son buenos. Sin embargo, el fealdismo que presentan los partidos conservadores, aceptando una fórmula aunque muy restrictiva de la libertad religiosa, encierra una enseñanza muy profunda y una leccion muy severa para los que niegan la divina eficacia de las ideas de progreso y libertad.

Claro es que se intentarán varias explicaciones á la base 11.^a, porque su redaccion permite distintas interpretaciones. La oposicion sagastina procura que la interpretacion que se dé y se fije sea amplia, y en este sentido median compromisos mas ó menos valederos entre los individuos de la comision y los sagastinos. El único moderado de la comision, el señor Cardenal, no se muestra muy dispuesto á dar gusto á los señores Toreno y Orovio, que quisieran intervenir en esto de buscar fórmulas que aparenten yno sean.

Hey estará muy concurrida la reunion nocturna del Sr. Alonso Martinez. ¡Astro que se levanta nunca se vé falto de cortejos! Pero además, en esta noche debian los disidentes acordar términos concretos respecto á la cuestion constitucional, decidiendo sobre su actitud tanto en lo que concierne á la discusion del proyecto, como por lo que toca á la famosa base 11.^a No dudo que se acogerán con aplauso las indicaciones que haga á sus amigos el Sr. Alonso Martinez, ni dudo que estas indicaciones se inspirarán en el deseo de prestar leal y decidido apoyo al ministerio. En cambio se indicará la necesidad de que se atienda á este grupo en la próxima modificacion ministerial, y mañana se dirá de nuevo, que pasada la crisis entrarán en el ministerio tal y tal disidente.—...

COMISION DE FESTEJOS AL DUQUE DE LA VICTORIA.

Insigniendo esta Comision con lo efectuado en años anteriores, y deseando, como lo acostumbra, dar á todos sus actos la publicidad debida, cábele la satisfaccion de insertar por medio de la prensa periódica, el resultado obtenido en la funcion que tuvo lugar en el Gran Teatro del Liceo, en celebridad de los dias de S. A. el ilustre Príncipe de Vergara.

CARGO.

| | |
|---|------------|
| Resultado de la funcion antes citada. | 11,273 rs. |
| Entregado por D. Jaime Rafecas y Bonastre á nombre de una persona liberal y caritativa. | 1,000 » |
| Donativos de D. J. C.; N. F.; J. B., y L. C. | 100 » |
| Donativo de la Sociedad Catalana de Gas. | 150 » |

Total del cargo. 12,583 rs.

DATA.

| | |
|---|-----------|
| Pagado á la Empresa del Liceo. | 4,000 rs. |
| Id. por arreglo de la bandeja y otros gastos. | 160 » |
| Id. al revisador de la Comision. | 200 » |
| Id. por varias copias. | 140 » |
| It. á D. Narciso Ramirez y compañía, por impresion de honos. | 80 » |
| It. á varios panaderos por la confeccion de 3,703 panes de tres libras, á 18 cuartos uno. | 7,841 » |
| Entregado á dos familias necesitadas. | 162 » |

Total de la data. 12,583 rs.

Cumple á esta Comision dar las gracias á la Sociedad Catalana del alumbrado por gas por su donativo á los pobres; á los periódicos «Diario de Barcelona», «Crónica de Cataluña», «Imprenta» y «Gaceta de Barcelona», por la publicacion de avisos y noticias que han insertado gratuitamente, y, por último, á las dignas autoridades y demás personas que han secundado su idea liberal y patriótica, enviales esta Comision de Festejos su mas sincera gratitud, analictiendo sus inimitables propósitos que no han sido otros que los de enlazar con la caridad el nombre del iustre, del eminente ciudadano y laureado patriota, cuyas virtudes cívicas y privadas son la admiracion de propios y estranos, y en semejados ejemplos de moralidad, abnegacion y patriotismo, honran al pueblo español que se arroja y le envia en su glorioso retiro la hal espresion de su leal cariño, aprovechando cuantas ocasiones halla propicias para rendir el debido homenaje de respeto á la virtud, á los merecimientos y alto renombre alcanzados por el invicto pacificador de España. Esta Comision, pues, al terminar en este año su cometido, cábele la honra de enviar al hijo predilecto de la Patria, al héroe de cien batallas, al Patriarca de nuestras libertades, el profundo respeto de su constante admiracion, el saludo entusiasta de su eterna gratitud.

Barcelona 30 de marzo de 1876.—El presidente, Jaime Codina.—El vice-presidente, Tomás Fábregas.—Los vocales: Pablo Soler.—Juan B. Carreras.—Jacinto Bofill.—Francisco de P. Daidi.—Emilio Mathen.—Juan Draper.—Vicente Diaz.—Nicolás Floris.—José Iglesias.—Máxuel Rodriguez de Benadero.—El vocal secretario, Jaime Rafecas y Bonastre.

CRONICA JUDICIAL.

virtud de lo dispuesto por el señor don Felipe del Castillo y Falcon, juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta ciudad, con auto de fecha veinte y nueve del actual,

dictado en méritos del expediente abintestado de don Jacinto Mata y Ambord, promovido por parte de los hermanos don Juan y don Lorenzo Mata y Pons, se cita á todas las personas que se crean con derecho á la herencia de aquel ó sepan la existencia de disposición testamentaria del mismo para que comparezcan á deducirlo y manifestarlo en méritos de dicho expediente, dentro del término de veintidós dias contados desde la publicación del presente.—Dado en Barcelona á treinta y uno de marzo de mil ochocientos setenta y seis.—Por mandato de S. S. Joaquín Lloret, escribano. d

CRONICA RELIGIOSA.



Doña Josefa Torrens y Pujol,

VIUDA DE DON JOSE COLL,
HA FALLECIDO. (E. P. D.)

Sus hijas, hijos políticos don Francisco Serratac6 y don Juan Villá, nietos, nieta, nieta política, biznieto, sobrinos, primo, primas y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, Union, núm. 19, mañana domingo á las ocho de la mañana, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de San José (Santa Mónica), y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

Vigia de Cádiz del día 27 de marzo.—Buques entrados.—Vapor Pasages, c. don Eugenio Cordero, de Málaga con 427 pasajeros y carga general. (Entró á las 5 y 30 de la mañana).—Polacra-goleta Joven Eisa, c. don Francisco Sales, de Mayaguez con café. (Entró á las 3 y 30).—Vapor-correo Africa, c. don Enrique García, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife con la correspondencia, 54 pasajeros y carga general. (Entró á las 6).

Buques salidos.—Vapor María, c. don Nicolás Arostegui, con carga general para Sevilla. (Saló á las 10 y 30).

Observaciones marítimas.—Amaneció cerrado con chubascos de SE. y viento fresco, habiéndose conservado todo el día lo mismo. No se ha visto cruzar buque alguno. Anocheció todo cerrado y el cariz de mal tiempo.

Observaciones meteorológicas.—Al orto SE. fresco, chubascos.—Al medio día SSE. fresco, chubascos.—Al ocaso SSO. id., id.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio día de hoy.

De Palma en 3 dias, polibot. Paulita, de 69 ts., p. Antonio Nadal, con 350 quintales leña, pelo y trapos y 31 pipas vino s. con Sebastian Cordá.

De Nueva Orleans en 40 dias, corbeta Mayp6, de 362 ts., c. don Juan Font, con 1,221 balas algodón a don José María Serra é hijo.

De Alicante en 1 dia, vapor Joven Peca, de 169 ts., c. don Rafael Villalonga, con 1,800 carneros a los señores Ylo, Guardiola y Coma.

De Aguilas y escala en 20 ds., bajanera Luisita, de 69 ts., p. Pedro J. Andreu, con 25,300 kils. azufre a los señores Sola y Amat, 8,510 id. id. a los señores Alesan hermanos, 20,279 id. esparto a don C. Faura é hijo, 4,646 id. id. a don S. Rius.

PRECIOS CORRIENTES

por mayor, en la plaza de Barcelona á los 30 dias del mes de marzo de 1876, fijados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio, en pesas y medidas métricas, conforme á lo prevenido por la Ley.

NOTA.—Las iniciales de la columna de observaciones indican: A abundante. E escaso. P pedido. C calma. F falta. N nominal. S subida. B baja. O operaciones.

| SIN DERECHOS. | Pesos y medidas métricas. | | Observ. | | Pesos y medidas métricas. | | Observ. |
|-----------------------------------|---------------------------|---------|---------|---|--------------------------------------|---------|---------|
| | Ptas. y cént. | P. ó M. | | | Ptas. y cént. | P. ó M. | |
| ACEITE de Tortosa. | 1'48 | á 1'47 | kilóg. | P | CUEROS R. Grand. 9 á 40 k. | | kilóg. |
| de Urgel. | 1'40 | 1'47 | | | albarqueros. | | |
| de Andalucía. | | | | | Cuyabás. | | |
| del Ampurdan. | | | | | Puerto-Rico, dulces. | | |
| de Aragon. | | | | | » salados secos. | | |
| de algodón. | 0'88 | 0'85 | | | Costa-Firme, dulces. | | |
| | | | | | » salados secos. | | |
| Al consumo. | | | | | Cuba, dulces. | | |
| AZUCAR peninsul. blanc. | 0'96 | 0'98 | | | » salados secos. | | |
| id. id. quebr. | | | | | Brasil » » » » » | | |
| AGODON N.º Orl y Mob. | 1'06 | 1'77 | | | ciballares, peso 4 á 5 k. | 1'56 | 1'68 |
| Charleston y Savannah. | 1'57 | 1'63 | | | Id. de 6 á 7 » | | |
| Pernambuco. | 1'61 | 1'63 | | | » » » » » » » » » » » | | |
| Santos y Sorocaba. | 1'52 | 1'54 | | | » » » » » » » » » » » | | |
| Puerto-Cabelo. | | | | | » » » » » » » » » » » | | |
| Cumaná y N.º Barcelona | 1'50 | 1'52 | | | » » » » » » » » » » » | | |
| Levante.—Jumal. | | | | | » » » » » » » » » » » | | |
| » Souboogsch. | 1'32 | 1'36 | | | » » » » » » » » » » » | | |
| » Varios, infer. | 1'42 | 1'21 | | | » » » » » » » » » » » | | |
| India. —Broach. | | | | | » » » » » » » » » » » | | |
| » Sawghned. | | | | | » » » » » » » » » » » | | |
| » Oomra. | | | | | » » » » » » » » » » » | | |
| » Tinnively. | | | | | » » » » » » » » » » » | | |
| » Varios infer. | | | | | » » » » » » » » » » » | | |
| ACERO de Trieste surtido | 1'62 | 1'68 | | | GRANOS. | | |
| ALMENDRA de Esperanza | 1'35 | 1'38 | | | ALPISTE de Sevilla. | 57'52 | 71'92 |
| de Mallorca. | 1'32 | | | | extranjero. | | haect. |
| ANIS de Alicante. | 1'52 | | | | CENTENO | | |
| de la Mancha. | 17'50 | 18'75 | | | CEBADA del país. | 40'78 | 41'50 |
| ANIL de Guatemala flor | 15'62 | 17'50 | | | extranjera. | 40'06 | 40'78 |
| » sobre | 13'42 | 15'62 | | | GARBANZOS de Sevilla. | 38'76 | 35'96 |
| » corse. | 10'62 | | | | de Jerez. | 31'64 | 43'45 |
| de Caracas surtido. | 0'50 | 0'52 | | | de Málaga. | 25'80 | 31'64 |
| ARROZ de Valencia 1.º | 0'45 | 0'48 | | | extranjeros. | | |
| Id. de 2.º. | 81'25 | | | | HABICHUELAS Val.º Pinet | 37'40 | 38'12 |
| AZAFRAN de la Mancha. | 68'75 | | | | de de Galicia. | | |
| de Aragon. | 0'90 | | | | extranjeras. | 24'45 | 25'80 |
| BACALAO de Noruega. | 0'96 | 1'08 | | | HABAS. | | |
| de Islandia. | 4'33 | 5'33 | | | HABONES de Andalucía. | 14'38 | |
| CACAO de Caracas super. | 3'33 | 4 | | | de Burriana. | | |
| de id. regular. | 2'33 | 2'66 | | | extranjeros. | | |
| de Guirios. | 2'27 | 2'33 | | | MAIZ de Sevilla. | 14'38 | 14'74 |
| de Cuba. | 2'41 | 2'46 | | | de Tortosa. | | |
| de Guayaquil bueno. | 11'25 | 12'50 | | | de Aragon y Navarra. | | |
| de id. inferior. | 10 | 10'62 | | | extranjeros. | 14'02 | 14'38 |
| CANELA de Ceilan 1.º | 2'93 | 2'41 | | | TRIGO de Aragon, Monte. | 23'28 | 24'45 |
| de idom. 2.º. | 3'96 | 4'02 | | | de huerta. | | |
| de China. | | | | | de Castilla, candeal. | 24'45 | 24'81 |
| CEBA Cienfuegos amarill. | | | | | » jeja. | 24'09 | 24'45 |
| de Trinidad. | | | | | de la Mancha candeal. | 23'01 | 23'78 |
| de Nuevitas. | | | | | » jeja. | | |
| de Manzanillo. | 3'72 | 3'78 | | | de Aguilas candeal. | | |
| de Sto. Domingo | 3'65 | | | | » jeja. | | |
| de Cuba. | 3'42 | 3'48 | | | de Sevilla, fuerte. | | |
| CLAVOS de especia. | 4'55 | 5 | | | de Ampurdan, rojo. | | |
| COCHINILLA de Canarias | 5 | 5'30 | | | » fuerte. | | |
| COBRE reseta. | | | | | Bardianaks. | | |
| viejo dulce. | 2'40 | 2'43 | | | Marianópolis. | 24'45 | 24'81 |
| Id. agrio. | | | | | Guirke. | 24'09 | 24'45 |
| CUEROS vac. Rio la Plata. | | | | | Danubio. | 20'43 | |
| pelos invierno 9 á 40 k. | 2'47 | 2'24 | | | Merullias v. proced. s.c | 17'98 | 18'60 |
| » » 11 á 16 » | | | | | HARINA de Castilla 1.º | 0'42 | 0'43 |
| » » 0 á 10 » | | | | | de » 2.º | | |
| » » 11 á 16 » | | | | | de » 3.º | | |
| | | | | | de Aragon 1.º | 0'30 | 0'40 |
| | | | | | de » 2.º | 0'53 | |
| | | | | | de » 3.º | | |
| | | | | | de » 4.º | | |
| | | | | | fábric. de Barcelona 1.º | 0'42 | 0'44 |
| | | | | | » » 2.º | 0'34 | 0'37 |
| | | | | | » » 3.º | | |

| | Pesos y medidas métricas. | | Observ. | Pesos y medidas métricas. | | Observ. |
|--|---------------------------|--------------|--|---------------------------|------------------|--------------|
| | Ptas. y cént. | P. ó M. | | Ptas. y cént. | P. ó M. | |
| EN DEPOSITO: | | | | | | |
| HARINA en bar. p.ª Amér. extranj. Minot Tuselle. . . | 42 50 á | berri kilóg. | AZUCAR blan. sup. á flor. . . | 0 88 á 0 88 | kilóg. | |
| » » » T. S. . . | | | Id. regular á bueno. . . | 0 89 | 0 81 | |
| » » » R. . . | | | quebrado núm. 18 á 20. . . | 0 70 | 0 75 | |
| » » » C. O. S. . . | | | Id. núm. 16 á 17. . . | 0 65 | 0 68 | |
| SALVADOS del país. . . | 2 25 | 2 31 hect. | Id. núm. 14 á 15. . . | 0 60 | 0 64 | |
| » extranjeros. . . | | | Id. núm. 12 á 13. . . | 0 56 | 0 57 | |
| NITRATO de sosa. . . | 0 38 | | Id. núm. 10 á 11. . . | 0 51 | 0 54 | |
| PALO mora, segun clase. . . | 0 49 | 0 20 | CAFE de Puerto Rico. . . | 2 28 | 2 31 | |
| campecha Laguna. . . | 0 24 | 0 25 | de Puerto Cabello. . . | | | |
| » » » Sto. Domingo. . . | 0 49 | 0 20 | AGUARDIENTE cañ. 19º20' de idem 23º. . . | 160 ^l | 165 ^l | pipa 489 lit |
| PIMIENTA negra, Singap. . . | 1 63 | 1 66 | | 285 ^l | 270 ^l | |
| » » » Pecant. . . | 1 58 | 1 61 | PUESTOS A BORDO. | | | |
| PETROLEO refinado. . . | 0 37 | 0 39 | Espirito de vino 35º jerez. . . | 275 ^l | | jerez. C |
| SENO en rama R. la Plata. . . | 1 41 | | » de orujo 35º jerez. . . | 260 ^l | | |
| ZARZAPARRILLA Honda de Costa-Firme. . . | 4 26 | 4 50 | Vino tinto p. Cuba y P. Ric. . . | 145 ^l | 120 ^l | pipa |
| | 1 75 | | para el Rio de la Plata. . . | 115 ^l | 125 ^l | |
| | | | para Brasil en portugus. . . | 170 ^l | 180 ^l | |

CRONICA OFICIAL:

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—MATADERO.—Relacion de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que han adeudado los dias 2 y 3 marzo 1876, á saber:

MATADERO PUBLICO.—Dia 3 marzo.—Bueyes, 1.—Vacas, ».—Terreas ».—Carneros, 174.—Machos cabrios, ».—Cabritos, 4.—Corderos, ».—Total de cabezas, 179.—Peso total de las mismas, 2,806 ks.—Derecho, 24 cént.—Recaudacion, 678 pesetas 44 céntimos.

—Despojos 59 pesetas 36 céntimos.—Total, 732 pesetas 80 céntimos.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 3 marzo.—Por 77 cerdos á 20 pesetas uno, 1,540.

Total general, 2,272 pesetas 80 céntimos.

—Aldia Constitucional de Barcelona.—De conformidad con lo acordado por la Ilre. Comision 2.ª del Ayuntamiento de mi presidencia, prevengo á D.ª Antonia Ciosa, nombrada auxiliar interina de la Escuela municipal de niñas de la calle de S. Pablo, por corresponderle segun escalafon, que puede presentarse á tomar posesion de este cargo dentro el término de ocho dias contaderos desde el de la publicacion del presente anuncio, finidos los cuales, sin haber comparecido, se declarará caducado su derecho.—Barcelona 30 de marzo de 1876.—El Alcalde constitucional accidental, Alberto Faura.

—Aldia Constitucional de Barcelona.—La Excm.ª Comision provincial en acuerdo de 14 de los corrientes, tuvo á bien señalar el dia 4 del próximo Abril, á las tres de la tarde, para resolver en vista pública acerca de la reclamacion del mozo Bernardo Prades Cendra, concurrente al remplazo extraordinario del año último, por el cupo de la Seccion 2.ª de esta ciudad. Lo que se anuncia para conocimiento del referido Prades y demás interesados en aquel acto.—Barcelona 29 de marzo de 1876.—El Alcalde constitucional accidental, Alberto Faura.

CORREO NACIONAL:

Madrid 30 de marzo.—(De la «Correspondencia de España».)

Por el ministerio de la Guerra se han expedido dos circulares:

Por la primera se determina que los prófugos procedentes del llamamiento de 125,000 hombres que tienen recargo en el servicio, y que con arreglo al artículo 114 de la ley de remplazos deberian servir su tiempo ordinario, mas el de recargo, en las guarniciones de Africa, lo extinguirán en la reserva. El tiempo ordinario se contará de 20 meses, ó sea desde el 30 de agosto de 1874 hasta el 30 de abril de 1876, que es el que han servido los que han cumplido exactamente con la ley. Los mozos de este llamamiento que hayan ingresado ó ingresen en el sucesivo en las cajas con retraso por motivos ajenos á su voluntad, y que no lleven por consiguiente la nota de prófugos, obtendrán desde luego la licencia absoluta en las mismas cajas ó depósitos, si aun no hubiesen sido destinados á cuerpo, como comprendidos en el real decreto de 19 del actual.

Por la segunda se dispone que los individuos que continúan en el ejército activo serán considerados para el percibo de sus haberes como si ingresaran de nuevo en él, y por lo tanto no tendrán derecho á los señalados en la ley de 17 de febrero de 1873. Estos y los que ingresen voluntariamente percibirán sobre el haber señalado por órden de 9 de mayo de 1874, los 25 céntimos de peseta diarios que se marca en el art. 3.º de la real órden de 22 de junio de 1875; y además 250 pesetas cada año, la mitad al firmar su compromiso y la otra mitad al terminar

el año, pudiendo contraer entonces nuevo compromiso con iguales condiciones, si en vista de sus antecedentes los consideran sus jefes acreedores a que se les conceda. Los jefes de los cuerpos quedan autorizados para admitir el esganche y reengancha exigiendo que los voluntarios por ambos conceptos tengan la robustez, estatura y demás condiciones necesarias para servir en el Instituto y 20 años cumplidos sin pasar de 40. El voluntario esganchado que le toque cubrir cupo por su propio término el año de compromiso, y entonces se le variará por una nota el concepto en que sirve y empezará á extinguir su nuevo empeño por el tiempo que se le sea su quinta. El soldado que correspondiéndole pasar á la reserva prefiere continuar en activo disfrutará tan solo, además del haber mencionado, el plus de 25 céntimos de peseta, dejando de percibir este último en el caso de ser llamada al servicio la reserva á que pertenezca.

—Mañana á la una será recibida por S. M. la comision del Senado que ha de presentarle el Mensaje y la ley para la extincion de la langosta.

—A la recepcion que habrá el sábado en la Presidencia, cuyas esquelas de invitacion se están repartiendo ya, asistirán, con sus respectivas señoras, los generales que han venido del Norte, los ministros que han sido despues de la restauracion, los directores de las armas, los individuos de las mesas de ambas Camaras, las personas que estos dias han hecho donativos para el fondo nacional, y, como es sabido, las damas de la Asociacion para el socorro de heridos, y las de la Cruz roja.

—A pesar de lo que dicen algunos de nuestros colegas, hasta ahora no hay nada acordado respecto de la creacion de una orden civil de D. Alfonso X. Existe, sí, este pensamiento desde hace tiempo, pero insistimos en que todavia no se ha resuelto nada.

—Inútil es afirmar que no tienen el mas ligero fundamento los rumores esparcidos intencionadamente en círculos bursátiles, atribuyendo determinados propósitos al Sr. Salaverría en los futuros presupuestos, puesto que podemos asegurar que el señor ministro de Hacienda no ha comunicado á nadie su pensamiento sobre tan importante cuestion.

—Se nota en la mayoría de los señores diputados el propósito de dedicar una atencion marcada y preferente á la discusion de los presupuestos, por entrañar la cuestion mas importante para los intereses materiales del país.

—Se ha presentado una peticion al Congreso para que se traslade á Barcelona el cadáver del médico militar muerto en la accion de Camporellis, cumpliendo con los deberes de su cargo, y se le haga un panteon á espensas del Estado, para ejemplo de gratitud nacional.

—El gobierno presentará á las Camaras la cuestion de fueros tan pronto como termine la cuestion del proyecto constitucional.

—El ejército de la izquierda constará de cincuenta y seis batallones de infanteria, seis regimientos de caballeria y seis baterias rodadas y de montaña.

—El señor Bugallal ha conferenciado con el señor Simeoni, nuncio de Su Santidad.

PARTES TELEGRAFICAS DE «THE TIMES» DEL 29 DE MARZO.

Filadelfia 27 de marzo.—El diputado republicano por California, está haciendo en el Senado una abierta oposicion en contra del proyecto de reduccion de salarios, y en especial los referentes á los consulados, diciendo que los servicios del consulado distan mucho de ser gravosos al presupuesto, pues los ingresos del mismo en el año último ascendieron á 697.000 dollars, y los gastos producidos por el mismo ascendieron á 549.000.

Odesa 27 de marzo.—Trescientas mil libras faltan aun para completar el pago del coupon vencido en enero; el banco otomano se niega á pagarlos diciendo que las sumas que ya tiene adelantadas ascienden á una cifra demasiado elevada para seguir adelantando otras.

Berlin 27.—La Bolsa de esta ha tenido una baja muy notable á consecuencia de las alarmantes noticias recibidas del Este.

Roma 26.—El programa del nuevo ministerio tiende á conservar las buenas relaciones que unen á la Italia con las demás potencias extranjeras en muchos de sus puntos. La política que se propone seguir se asemeja mucho á la del gobierno francés y el gabinete alemán. Tambien se propone seguir una política mucho mas liberal en el interior del país que la seguida por el ministerio anterior.

En Milan se han hecho algunas demostraciones en favor del sufragio universal. El señor Nicotera ha enviado instrucciones á las autoridades de dicho país á fin de evitar que se repitan.

Roma 26.—En la Universidad de Nápoles han ocurrido algunos series disturbios, por lo que se han dado las disposiciones necesarias para cerrar las clases en case de que continúen.

A consecuencia de los cambios políticos se cree que las legaciones de Paris y Roma serán elevadas al rango de embaejadas.